

DGI-SCI-CSC-JUR 682

Santa Marta D.T.C.H., 21 de mayo de 2024



Señores.

ANLA

Atc. Juan Sebastián Arenas

Profesional Especializado con Funciones de Subdirector Técnico

licencias@anla.gov.co

ASUNTO: Respuesta solicitud de información Grupo de Hidrocarburos Radicación 20243000299171 del 26 de abril de 2024 y radicado interno 478 05-05-2024

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de información y considerando lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Nacional, reglamentado por la Ley 1755 de 2015, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” - INVEMAR, se permite recordar preliminarmente que es una Corporación Civil sin ánimo de lucro, de carácter público, vinculado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, regida por las normas del derecho privado, cuya misión principal es realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en el área marina y costera de interés nacional, de conformidad con el art. 18 de la Ley 99 de 1993 y DUR sector Ambiente y Desarrollo Sostenible No. 1076 de 2015.

De manera particular en respuesta a la solicitud sobre información biótica, cabe destacar que el INVEMAR y la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH han desarrollado un trabajo articulado ofreciendo información pública de los diferentes proyectos que desarrollan en conjunto, por lo cual, se pone a disposición de la autoridad, toda la información proveniente del levantamiento de línea base ambiental de nuevas fronteras de desarrollo del sector de hidrocarburos del país el cual se encuentra consolidado y visualizado en forma de componentes, ya sea biótico y abiótico en el Portal Ambiental Offshore para el Sector de Hidrocarburos (<http://anh.invemar.org.co/>).

Teniendo en cuenta lo anterior, para el polígono en mención se encuentra información biológica correspondiente a las estaciones E292 y E293 del proyecto *ANH Exploración II*.

- En este contexto se suministran los registros biológicos del componente plancton (**Portal INVEMAR-ANH Plancton E292 y E293**), se puede visualizar en el siguiente link (**Siguiendo la ruta: Medio biótico / Biológico-plancton**):

<https://invemar.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=9fe2fbc2e350466b9d0abbaeef414a44>

- Además, en los informes técnicos finales generados por el INVEMAR puede encontrar información relevante sobre el grupo de interés, a la luz del alcance que tuvo el informe (proyecto *ANH Exploración II*).

<http://anh.invemar.org.co/proyectos>

En complemento, se anexan los registros biológicos del componente megafauna (**SiBM Megafauna E292 y E293**), que están disponibles para consulta en el Sistema de

Sede Principal: Calle 25N° 2-55 Playa Salguero, Rodadero, Santa Marta D.T.C.H. Colombia
(+57) (+60) (+5) 432 86 00 Fax: (+57) (+60) (+5) 432 86 94 Cel: 314 592 8079 NIT:800250062-0
www.invemar.org.co [f Invemar](https://www.facebook.com/Invemar) [@invemarcolombia](https://www.instagram.com/invemarcolombia) [@invemarcolombia](https://www.youtube.com/invemarcolombia)



SC-CER153469

Información sobre Biodiversidad Marina (SiBM), y su base de datos también puede ser descargada en el siguiente link: <https://siam.invemar.org.co/sibm-busqueda-avanzada>
Seleccionando el filtro Proyecto / ANH Exploración II / Descargar

En cuanto a los aspectos oceanográficos y climáticos:

Referente al punto uno:

En el 2017, INVEMAR por medio de información de línea base e información secundaria proveniente de satelitales y de reanálisis, caracterizo las condiciones climáticas y oceanográficas en la región de La Guajira-Tayrona. Esta caracterización quedó registrada en el libro “Regionalización oceanográfica del caribe: una visión dinámica del Caribe”. La información puede ser utilizada como información secundaria para el área de interés de Perforación Exploratoria Tayrona-AIPE (Adjunto copia del Libro)

En cuanto a publicaciones en revistas indexadas, INVEMAR en 2020 publicó el artículo científico “The Southern Caribbean Upwelling System off Colombia: Water masses and mixing processes”, donde se analizó el origen y la estructura vertical del máximo de salinidad subsuperficial y su relación con las aguas afloradas en la zona occidental del Sistema de Surgencia Costera del Caribe Sur, por medio de información in situ de cuatro cruceros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos- ANH, Boyas Argo e información satelital (Adjunta Publicación)  [2020-The Southern Caribbean upwelling system.pdf](#)

Finalmente, en el proyecto ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE LÍNEA BASE AMBIENTAL, COMO APOYO AL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGÉTICO EN ÁREAS DE INTERÉS COSTA AFUERA PRY-BEM-05-23- ITA01 Convenio Interadministrativo No. 300 de 2023, hay estaciones oceanográficas que colindan con el área de interés de Perforación Exploratoria Tayrona-AIPE, estas estaciones son las 714, 718-720. En dicho informe se analizó la dinámica climática y oceanográfica, cuya información se encuentra en el informe final enviado por el programa BEM a la ANH.

Respecto al Componente Geosférico:

En relación a punto 1 La información geomorfológica y sedimentológica generada en el marco de los convenios entre INVEMAR y ANH se encuentra disponible en el portal ambiental offshore para el sector hidrocarburos (<http://anh.invemar.org.co/>), cuya actualización fue realizada en 2019.

En cuanto al numeral 2:

Se recomienda que se referencie el diagnóstico de actividades offshore (INTEGRACIÓN, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA CUENCA CARIBE COMO APOYO A NUEVAS A FRONTERAS DEL DESARROLLO DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS COSTA AFUERA, PRY-BEM-09-19- ITA02, Convenio Interadministrativo No. 399 de 2019), en dicho diagnóstico se incluyó un análisis de los términos de referencia y si se considera realizar una actualización al estado del arte.

 [ITF PRY BEM Diagnostico 2019V05.pdf](#)

En lo que incumbe a la calidad de aguas y sedimentos, en el sistema de monitoreo REDCAM, no hay estaciones en el área o cercanas. Tampoco en los proyectos de la ANH.

Si en todo caso quieren información de bloques cercamos, pueden obtenerlos en el siguiente vínculo:

[Descarga de datos - Portal Ambiental Offshore \(invemar.org.co\)](http://portal.ambiente.gov.co/portal/amb/offshore/invemar)

Dentro del Programa Valoración y Aprovechamiento de Recursos Marinos y Costeros - VAR, solo se encontró un estudio realizado por el INVEMAR, en el que se tiene información coincidente con el Polígono del Proyecto “Área de Interés de Perforación Exploratoria Tayrona” (AIPE Tayrona). Se trata del Proyecto de investigación ejecutado por el INVEMAR con apoyo de la ANH y el INCODER en los años 2010-2011, titulado “Identificación, ubicación y extensión de caladeros de pesca artesanal e industrial en el territorio marino-costero de Colombia”.

Producto de ese Proyecto, se elaboró un [Atlas de la pesca marino-costera de Colombia 2010-2011](#), Tomo 1. La información compendiada en esta publicación es de carácter original, ya que buena parte corresponde a información primaria mayormente para la actividad artesanal.

Específicamente, hay un área de incidencia de pesca con palangre de fondo, de baja intensidad (1 - 6 faenas/mn²), llevada a cabo por parte de los pescadores de Dibulla en el departamento de la Guajira, al interior del polígono AIPE Tayrona (zona sur); cabe anotar que esta actividad la desarrollan con más frecuencia en profundidades menores de 500 metros, en este caso, más hacia la zona costera, pero cerca del Polígono AIPE (Figura1). Esta información puede ser consultada en línea en el Geovisor de Caladeros de Pesca del INVEMAR: http://gis.invemar.org.co/anh_caladerospesca/

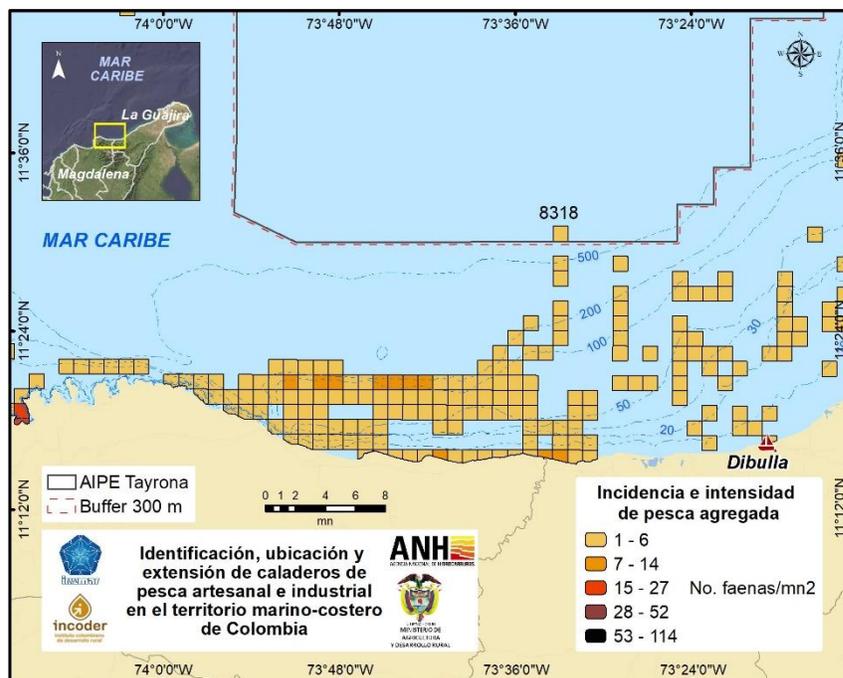


Figura 1. Distribución espacial de la incidencia e intensidad de pesca (faenas/mn²) agregada (todos los artes de pesca, todos los sitios), aplicada por la pesquería artesanal en el área comprendida entre Parque Tayrona (Magdalena) y Dibulla (La Guajira), Caribe colombiano. Período: 2010 - 2011.

Otra información relevante para la zona del Polígono AIPE-Tayrona, que no es de propiedad del INVEMAR, pero que si la se utiliza en el programa VAR, es la actividad de pesca industrial de atún con palangres de superficie de deriva, que han sido corroboradas mediante **Global Fishing Watch Marine Manager** <https://globalfishingwatch.org/>. Este es un portal de acceso gratuito que proporciona datos casi en tiempo real, dinámicos e interactivos, sobre las condiciones del océano, la biología y la actividad de uso humano para respaldar la planificación espacial marina, el diseño y la gestión de áreas marinas protegidas y la investigación científica.

Vale anotar, que, a través de este portal, solo se evidencian las embarcaciones que utilizan AIS, por lo que puede haber más actividad de otras embarcaciones pequeñas o que no tengan esta herramienta.

A continuación, se muestra la actividad de pesca en general, entre noviembre de 2023 a mayo de 2024 al interior del Polígono (cuadrículas verdes). El Esfuerzo de pesca aparente, está dado en Número de horas (Figura 2).



Figura 2. Esfuerzo de pesca aparente (número de horas) al interior del Polígono AIPE-Tayrona.

Para el período enero a mayo de 2024, se han registrado en el área, alrededor de 200 eventos de pesca con palangre de superficie de deriva, de los cuales 43 eventos de pesca (líneas blancas), se realizaron al interior del Polígono AIPE-Tayrona (Figura 3).



Figura 3. Eventos o lances de pesca industrial en el área (izquierda), y lances de pesca al Interior del Polígono Aipe- Tayrona (derecha). Las líneas blancas corresponden a longitud y rumbo de calado del palangre de superficie.

Es importante aclarar, que los usuarios se hacen responsables de los filtros y uso de los insumos para la respuesta a objetivos particulares.

En espera de que la información suministrada sea de utilidad.

Atentamente,

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA
 Director General

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Ana Milena Saade	Jefe JUR	
Insumo técnico	Juan Carlos Márquez	Coordinador CSC	Correo electrónico 20-05-2024
Aprobó y liberó	Jesús Garay Tinoco	Subdirector SCI	